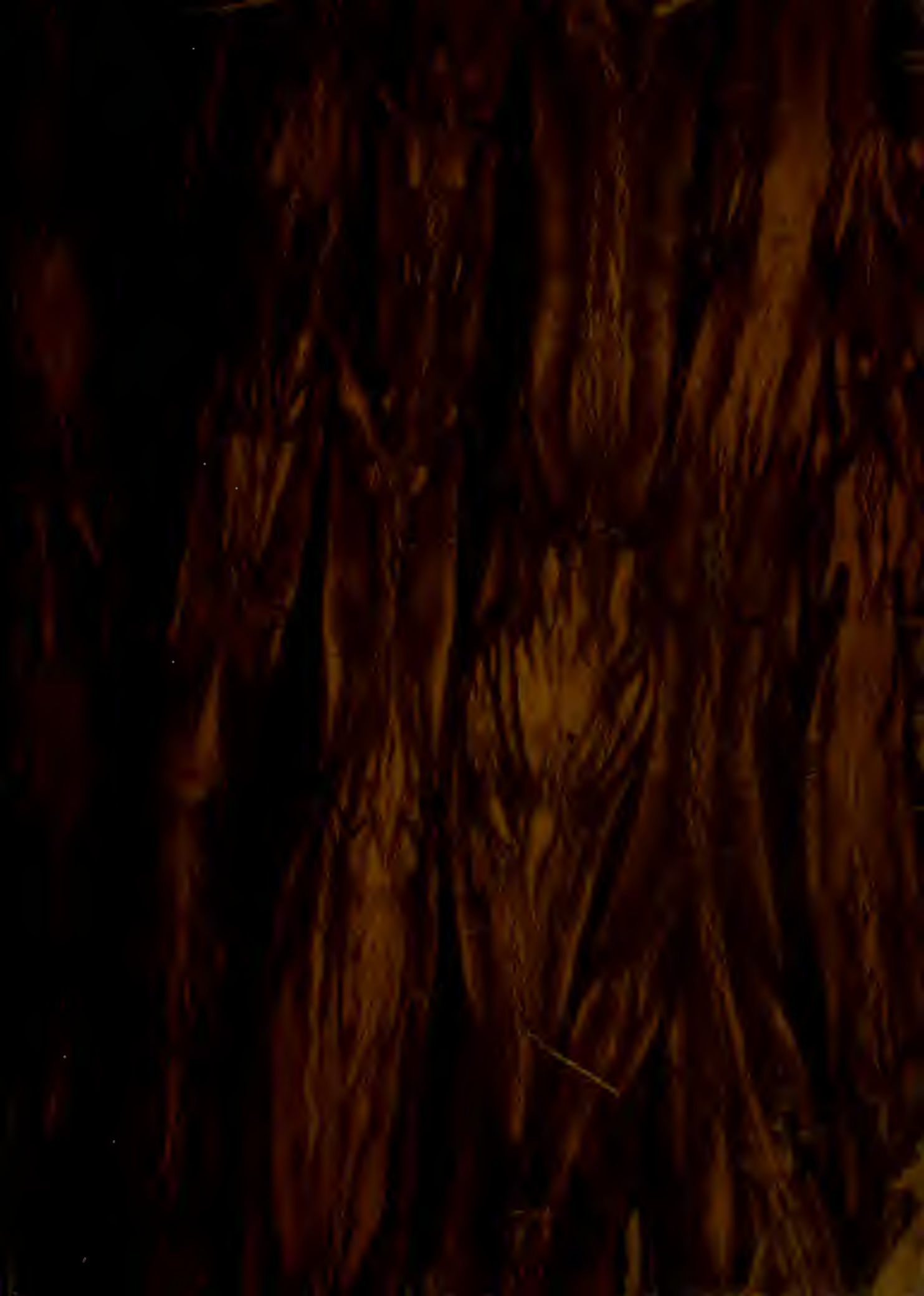

43832 | B

Digitized by the Internet Archive
in 2016

https://archive.org/details/b22035448

COMPENDIO HISTORICO

DE TODAS LAS EPIDEMIAS

PADECIDAS EN VALENCIA

ANTES DEL AÑO 1647.

SU AUTOR

EL P. L. Fr. BARTOLOMÉ RIBELLES,

BIBLIOTECARIO MAYOR EN SU REAL CONVENTO DE PREDICADORES, HISTORIADOR DE SU ÓRDEN EN LA PROVINCIA DE ARAGON, CORONISTA Y ANALISTA DE LA CIUDAD Y REYNO DE VALENCIA.

EN VALENCIA

EN LA IMPRENTA DE JOSEPH DE ORGA

AÑO MDCCCIV.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

WELLCOME
HISTORICAL
MEDICAL
LIBRARY

PROLOGO.

Querido Lector. La Memoria de la última epidemia de Valencia, que acaba de reimprimirse, ha avivado en mis amigos el deseo de saber lo acaecido en las anteriores, y sus ruegos me han comprometido en la formacion de este Compendio Histórico. Encontrarás en él la verdad desnuda, y sin mas adornos que los que ella consiente. Me veo privado del gusto de poner á tu vista todas las circunstancias de los sucesos, por ser muy diminutas las Memorias, ó los apuntes que se conservan. Si acaso has tenido la dicha de desfrutar manuscritos mas circunstanciados en órden á algunos de los pasages que refiero, no tendré por desfavor que ilustres con ellos este Compendio, en que no he podido traspasar los límites que me han puesto las leyes de la historia, y la brevedad de los escritos que han llegado á mis manos hasta ahora. Te doy reuni-

do y puesto en órden lo que hallé derramado en diversos Libros y Códices tanto mas preciosos, quanto son ménos los que tienen la fortuna de leerlos. Ni debo, ni puedo hacer mas por ahora en esta materia. Conténtate con ello, y acepta mis buenos deseos de servirte, y de que Dios nos libre de epidemias semejantes á las que contiene este Compendio. Vale.

EPIDEMIAS PADECIDAS EN VALENCIA ANTES DEL AÑO 1647.

§. I.

La sanidad es una de las circunstancias que han hecho apetecible en todos tiempos la mansion en la Ciudad coronada de Valencia. Su asiento en una llanura cercada de montes á lo léjos, y del mar por el oriente, apénas dexa lugar para decidir si tiene mas de delicioso, que de saludable. La alegría de su cielo, la amenidad de sus paseos, la benignidad de su clima, y la abundancia de sus aguas, plantas, flores y frutos forman un conjunto el mas análogo á conservar la vida del hombre. En invierno y en verano, en la primavera y en el otoño mantiene por lo regular su temperamento un equilibrio, que ni llega á ser frio destemplado, ni calor intolerable. Los vientos que á las veces agitan sus llanuras, purifican el ayre de la putrefaccion que pudieron engendrar las aguas en el rigor de la canícula. Todo en fin respira en ella salud: todo contribuye á que guardando un método regular de vida, puedan conservarla por largos años sus habitadores.

Sin embargo de una constitucion tan sana por naturaleza, no ha podido librarse esta Ciudad de los funestos síntomas de la pestilencia. La sequedad, la inundacion, la hambre, el ter-

remoto, la comunicacion ó roce con personas ó géneros procedentes de paises inficionados, y otros accidentes irregulares trastornáron, por permision de Dios, mas de una vez el curso natural de las causas segundas; suspendiéron sus efectos saludables, y franqueáron el paso al seminario de la peste, que la llenó de horror, de luto y de necesidad. Son dignos del mayor crédito los documentos que lo aseguran: sus autores, ó presenciáron los sucesos, ó los recibiéron de boca de los testigos de vista; y su testimonio no admite réplica ni excepcion.

La memoria mas antigua que hemos visto de las epidemias de Valencia, no pasa del año 1348. Una inscripcion sepulcral conservada en Denia entre las ruinas del templo de Diana, refiere que murió allí de contagio Cayo Terencio, despues de haber servido con honor al mando de Cayo César (1); la historia de los Ostrogodos habla tambien de una epidemia que llenó de cadáveres á España por los años 412 de Christo (2); pero no insinuando estas cosa alguna en órden á Valencia, no juzgo conveniente referir sus circunstancias, como ni las de otras pestes en que no hallo hecha mencion de esta Ciudad. Así que contarémos por los primeros datos fixos que tenemos en esta parte, los de aquella horrible epidemia, que se llamó universal, por haber cundido en toda la Europa. Habiendo tenido su orígen en

---

(1) Véase Escolano *Tom.* 2 *col.* 145, y Diago *Anal. fol.* 130 *col* 3.

(2) Diago *en el lug. cit. fol* 191 *col.* 2.

la Scitia, pasó á las riberas del Póntico; inficionó las del Helesponto; hirió á la Grecia; despobló el Ilírico; afligió á la Italia, y dexó de oriente á poniente memorias horribles de su crueldad. Hubo muchos Pueblos en que no quedó alma viviente; y donde ménos de cada diez personas muriéron nueve. En Sicilia y Cerdeña fuéron iguales sus estragos, no ménos que en Mallorca, cuya Capital quedó despoblada en un solo mes con la muerte de quince mil de sus habitantes.

Valencia estaba esperando el golpe fatal, ya por la cercanía del contagio, ya por la hambre cruel que habia padecido en el año anterior (1). Con efecto por Mayo del año 1348 comenzó á inficionarse, y en Junio morian diariamente 300 apestados, llegando algun dia á ser mil los que muriéron (2). El contacto de los enfermos propagaba sin remedio la enferdad, y se pegaba esta á quantos intentaban asistirles ó curarles. La experiencia repetida de esta malignidad obligó á dexar á los heridos sin socorro, y á los muertos sin sepultura, llenando aquellos el ayre de alaridos, y estos de nuevos miasmas pútridos y pestilentes.

Hállabase el Rey en Valencia á los principios del contagio, y se valió de sus temores para salir de esta Ciudad, donde le detenia

---

(1) El Diario manuscrito del Capellan del Rey D. Alonso V, que se conserva original en la Biblioteca de este Convento de Predicadores, al *fol.* 50 dice: „En lany „1347 fonch lany de la gran fam, que putjá lo cafis de „forment dotze é tretze liures.

(2) Diario cit. *fol.* 50 *col.* 4.

con maña el partido de la Union. Seguido de la Reyna, y acompañado de muy pocos se pasó á Teruel, y poco despues á Zaragoza; pero siguió tambien sus huellas la peste. A principios de Octubre morian ya mas de 300 cada dia en aquella Ciudad. Enfermó entre otros la Reyna; y aunque mejoró en breve, y salió huyendo con el Rey para Xérica, no pudo librarse de ser víctima del contagio en esta Villa á últimos de Octubre. Su cuerpo fué sepultado allí mismo sin pompa ni aparato; y el Rey se trasladó á Segorbe, que con los demas Pueblos de este Reyno se hallaba ya libre de la epidemia (1).

El de Castilla quiso aprovecharse del estado deplorable en que habia quedado el Reyno de Valencia, para hacer una entrada, y apoderarse de los que apénas tenian fuerzas sino para llorar los descalabros que habian padecido. Supo sus intentos D. Pedro de Xérica, Gobernador general, y al momento escribió á Xátiva y á otros Pueblos, para que acudiesen con sus tropas, con ánimo de ocupar las fronteras y oponerse á la invasion. Respondiéron todos, que *la gran peste de este año habia muerto á muchos, y necesitaban la gente que les quedaba para defenderse de los enemigos domésticos* (2). Sin embargo insistió el Gobernador en pedir gente; y Xátiva, aun-

---

(1) Hablan de esta epidemia casi todos nuestros Historiadores, y con especialidad Diago *Hist. de la Prov. de Arag. fol.* 39, á quien hemos seguido.

(2) Diago *Apunt. ms. Tom.* 2 *fol.* 36 en donde extracta el Libro de Consejos tenidos en Xátiva en el año 1348.

que despoblada por la epidemia, para hacer alarde de su fidelidad, recogió hasta cien ballesteros, que capitaneados por Berenguer Fort, saliéron para Liria el 18 de Octubre (1).

Valencia quedó tambien muy pobre de gentes en esta ocasion. Ignoramos el número fixo de los muertos en su recinto, pero no pudo dexar de ser muy excesivo. Los síntomas del morbo que padeció fuéron landres (2); especie de seca ó tumor maligno del tamaño de una bellota, que acarreaba la muerte con brevedad á la mayor parte de los que lo contraian. Los Valencianos le llamáron *vértola* y *gránola*; nombres que equivalian á glándulas, como el de *landres*, y se conformaban con este en el significado. Las resultas de esta epidemia fuéron no ménos perjudiciales á la humanidad, que á los Claustros. De la Provincia de Predicadores de Aragon consta, que de 640 Religiosos que la componian, solo quedáron vivos 130. Igual suerte cupo á las demas Ordenes Regulares. Desgracia fatal que introduxo en todas el fiero monstruo de la relaxacion, conocida por el nombre de Claustra, y las obscureció sobremanera por espacio de dos siglos (3).

§. II.

De otra epidemia hablan los Fastos de Orihuela, acordando el heroismo de Juan Marti-

(1) Diago *lug. cit.*
(2) Idem *lug. cit. fol.* 36 *b.*
(3) Diago *Hist. de la Provincia de Aragon fol.* 40.

nez de Eslava, que despreciando sus temores, se presentó á su Sala Capitular el dia 23 de Julio de 1362 con los despachos de Procurador general de aquel Partido. Atento únicamente al desempeño de su oficio, y á la defensa de aquellos Pueblos, ni el poder de los enemigos que estaban á la vista, ni los estragos que á la sazon hacia la peste en Orihuela, le detuvieron un momento (1). No sabemos que entrase en Valencia esta epidemia (2). Nuestras Memorias solo hablan de otra en el año 1375, que se apellidó la mortandad de los infantes (3), quizá por los muchos que moririan de ella. Precedióla una hambre general en el año 1374, que continuó con mayor crueldad en el siguiente. Hasta la Sicilia, que era el granero general de trigo por aquellos tiempos, vió con dolor muertos de necesidad á muchos de sus colonos en esta infeliz época (4). Las órdenes dadas por el Consejo general de Valencia con motivo de esta peste, manifiestan el crecido número de los que morian dentro de sus muros. Prohibió á todos sus vecinos el vestir de paño negro, sino por muerte de padres, madres, consortes ó hermanos:

---

(1) Diago *Apunt. manuscritos Tom.* 2 *fol.* 301, y Bellot. *Compend. manuscrito de las Notas de la Sala de Orihuela part.* 1 *cap.* 31.

(2) Aunque el Diario manuscrito del Capellan refiere al *fol.* 50 una mortandad en el año 1362 conjeturamos, que hablaria de la de Orihuela, quando todas las demas memorias de Valencia la omiten.

(3) Diario *manuscrito en el lugar citado.*

(4) Idem *ibid.*

impúso la pena de perder el vestido á los transgresores, y nombró por celador al Mustazaf, baxo la pena de pagar sus descuidos con sus bienes (1). Tomáronse sin duda estas providencias para paliar de algun modo los estragos que hacia la peste; pues se revocáron en el mismo año por haber cesado la causa (2).

Entre los que muriéron apestados se hace mencion de Francisco Joan, Justicia Criminal, y del Ilustrísimo Señor D. Fr. Gregorio, Obispo de Marruecos y Auxîliar de Valencia (3). La muerte de este Prelado fué muy sensible para esta Ciudad, á quien habia dado pruebas nada equívocas del mas singular patriotismo (4). Su cuerpo fué enterrado en el Coro de este Convento de Predicadores, en donde habia tomado el hábito (5).

---

(1) Bartolomé de Villalva, Escribano de la Sala de Valencia, *Lib.* 1 *fol.* 268.

(2) Idem *Lib.* 2 *fol.* 7.

(3) Fastos Consul. de Valencia manuscritos al año 1375.

(4) El Manual de Consejos del *num.* 16 al *fol.* 16 en la deliberacion hecha á 23 de Noviembre de 1373, dice: „Atorga esser dades de la dita pecunia al Reverent Pare „en Christ Frare Gregori, Bisbe de Marrochs, en remu„neració dels treballs per aquell sostenguts en affers é ser„vicis de la dita Ciutat, é senyaladament en temps del „segon setge daquella, anant al Senyor Rey, é faent á „aquell instancia de venir açi, com vench, per socor„rer aquella, com en apres en altres diverses maneres, „per ses necesitats cincuanta florins dor comu daragó." En honor de la verdad debo advertir, que el erudito P. Fr. Joseph Teixidor vió y trasladó este y otros fragmentos de los Manuales de Consejos de Valencia, que citaré en adelante.

(5) Teixidor *Necrologio Tom.* 1 *en su Vida.*

Con motivo de los desengaños aprendidos en esta epidemia, se esculpiria quizá por estos tiempos la inscripcion que exîste todavía sobre la puerta de la casa del Conde de Albalat en la plaza de Mosen Sorell, y dice:

Lo que tenemos falece y ell bien obrar no perece.

El carácter de su letra Monacal esquinada estuvo en uso por estos años (1). Su lectura es mas difícil que la de otras de la misma clase, por hallarse interpoladas entre sus dicciones unas SS puestas en lugar de los adornos que se vén en otras de aquella edad.

§. III.

Aunque el Capellan del Rey D. Alonso V, habla en su Diario de una grande mortandad al año 1384, su concision y laconismo no permiten que la apliquemos á Valencia, quando no la mencionan los demas documentos que nos quedan. Convienen todos en que la hubo en el año 1395. Apellidóse *las muertes de Chelva*; sin duda porque á 10 de Mayo, quando ya Valencia estaba epidemiada, salió su bandera contra Chelva, y volvió victoriosa á 27 del mismo mes (2). El contagio habia comenzado á herir á esta Ciudad por el mes de Enero. Sus rápidos progresos consternáron desde el principio los ánimos: cada qual buscó camino para salvar su vida, y en ninguna par-

(1) Véase Merino *Escuela de leer letras antiguas pag.* 262.

(2) Diario *manuscrito del Capellan fol.* 50 y 51.

te la creia asegurada. El Magistrado se valió de diferentes medios para aplacar á Dios : repartió cien libras entre Comunidades pobres (1), y ordenó que se hiciesen algunas Procesiones devotas. Por decreto de 6 de Julio vino una de estas á visitar la Capilla de nuestra Señora de la Misericordia, situada en el Claustro de este Convento de Predicadores (2). Por otra parte el Cardenal Legado concedió Indulgencia Plenaria *á* los que muriesen desde 17 de Julio hasta mediados de Octubre, y dió facultad á los Confesores para absolverles á culpa y á pena (3).

Hay quien dice, que habiendo muerto 250 personas en el dia de San Pedro, acudió esta Ciudad á la proteccion de su Angel de Guarda, y estableció, que se le dixese cada dia

---

(1) Bartolomé de Villalva *cit. Lib.* 5 *fol.* 239.

(2) Manual *del n.* 20 *fol.* 24. El P. M. Fr. Francisco Gavaldá en su *Memoria de la peste del año* 1647, §. 4 habla de esta Imágen, cuya Capilla estaba ya fabricada en el año 1296, como consta del Testamento de su Patrono Guillem Boixeres, otorgado ante Jayme Monzó, Notario, á 18 de Noviembre del referido año. Desde aquel tiempo hasta el Concilio de Trento, se hicieron en ella freqüentes vigilias, y sus paredes estuvieron llenas de ofrendas y pinturas de sucesos milagrosos atribuidos á su intercesion, segun dice el Venerable P. Sala en su *Historia manuscrita de este Convento cap.* 51. El Oficio de Toqueros ó Veleros de Valencia la tomó por Patrona en el año 1460, y en diferentes tiempos ha decretado el Magistrado de esta Ciudad Procesiones generales que visitasen esta devota Imágen, como consta de los Manuales de Consejos *num.* 36, 37, 41 y 44.

(3) Diago *Apunt. manuscritos Tom.* 2. *fol.* 150 *b.*

perpetuamente una Misa en la Capilla del Ayuntamiento, y que el Domingo despues de la octava de San Pedro se le celebrase una fiesta cada año (1); pero yo no me atrevo á salir fiador de estas noticias, cuyo apoyo no he podido hallar. El Consejo general celebrado en 14 de Junio de este año solo decretó, que para conseguir la deseada salud en aquel tiempo de peste, por espacio de un año, se celebrase diariamente una Misa á honor del Santo Angel en el Altar que tenia en la Sala del Consejo Secreto (2).

La epidemia continuó despoblando á Valencia hasta fines de Julio. Muriéron en ella hasta doce mil personas, la mayor parte mancebos. Desde Xátiva hasta Alcoy fué mucho mayor la mortandad (3). Benedicto XIII, conocido por el nombre de Papa Luna, en el año 1396 concedió muchos perdones y gracias al Cementerio de la Parroquia de San Juan del

---

(1) Escolano *Tom.* 1 *col.* 1041.

(2) „Item en laor y reverencia de nostre Senyor Deu, „é en special honor é esguart del Sant Angel, figurat „en la Cambra del Consell Secret de la dita Ciutat, per „special comanda é guarda daquella, é per impetrar sa„nitat molt necesaria, singularment al temps present de „gran mortaldat que es en la dita Ciutat; volgué é pro„vehi lo dit Consell delliberadament, é concordant, que „per un any prop vinent, cascun dia sia celebrada una „Misa en laltar qui es en la dita Cambra, dedicat á spe„cial invocació del Sant Angel de sus dit." *Manual de Consejos del año* 1395 *fol* 238.

(3) Zurita *Anal. Lib.* 10 *cap.* 55. Es notoria la equivocacion que padeció, refiriendo esta epidemia al año 1394, si no habló de su principio.

Mercado, para sufragio de los que muriéron en esta peste, y consuelo de los que quedáron vivos (1).

§. IV.

Nuestras Memorias hablan de una grande mortandad sucedida por los años 1401 (2): pero esta no fué efecto de alguna epidemia, sino de los bandos que en el año 1400 moviéron en Aragon D. Pedro Ximenez de Urrea, y D. Antonio de Luna. Comunicadas sus parcialidades á los Caballeros Valencianos, y llamándose los unos Lunas, y los otros Urreas, llenáron de atrocidades y muertes violentas todo este pais. Para poner fin á tantos desastres acudió Valencia á Dios por diferentes caminos; repartió muchas limosnas (3), y obtuvo de Benedicto XIII un Jubileo por medio de D. Bonifacio Ferrer, hermano de San Vicente (4).

La peste que en el año 1410 afligió á Barcelona, salpicó tambien á Orihuela; pero le hizo poco daño (5). Valencia se exîmió de esta calamidad. Contribuiria mucho á esta exêncion la reforma de costumbres que obró en ella la predicacion de su glorioso hijo San Vi-

---

(1) Escolano *Tom.* 1 *col.* 922.

(2) Diario *manuscrito del Capellan fol.* 50.

(3) Libro mayor de este Convento de Predicadores en Recibo de la *Dominica XI post Trinit.*

(4) Bartolomé Cardona Escribano de la Sala de Valencia *Lib.* 1 *fol.* 111.

(5) Capmany *Mem. Hist. del Comercio* &c. *Tom.* 4 *Apend. pag.* 66, y Bellot *Compend. manuscrito parte* 2 *cap.* 9.

cente Ferrer, y la Oracion contra la peste que compuso, para que la dixesen todos (1).

No tuvo igual suerte esta Ciudad en el año 1428. Declaróse contagiada por el mes de Octubre, á tiempo que el Rey D. Alonso V celebraba Córtes en este Convento de Predicadores. Trasladáronse estas á Murviedro, y continuáron á 26 de Octubre en su Iglesia de Santa María (2). La peste siguió despoblando á Valencia por todo el resto del año, y aun en parte del siguiente. Hiciéronse muchas Procesiones devotas para implorar la divina piedad (3). Una de ellas visitó la Capilla de la Vírgen de la Misericordia de este Convento de Predicadores (4). Muriéron en él cinco Religiosos; y esta es la única memoria que hemos visto de los que falleciéron en esta Ciudad (5). El contagio de la Capital llegaria á Orihuela en el año 1430 en que muriéron mas de mil dentro de sus murallas (6). De resultas hubiera sido general la emigracion, sino se hubiesen puesto guardias para impedirla, por las noticias que habia de una próxîma invasion de los Castellanos (7).

---

(1) Vidal en la *Vida de San Vicente pag.* 334 trae esta Oracion en Latin y Castellano.

(2) Diario *manuscrito cit. fol.* 50 y 66.

(3) Diago *Apunt. manuscritos Tom.* 2 *fol.* 164 *b.*

(4) Teixidor *Necrologio Tom.* 1 *pag.* 221.

(5) Libro mayor de este Convento en Recibo del año 1429.

(6) Bellot *lug. cit.*

(7) Idem *Comp. part.* 1 *cap.* 83.

§. V.

Aun no habian pasado diez años desde que terminó la última epidemia, quando se vió Valencia acometida de otra, que en el espacio de cinco meses quitó siete mil y quinientas vidas (1). Su mayor incremento parece haber sido en los meses de Junio y Julio de 1439. La emigracion fué tan notable, que el Consejo general se vió precisado á requirir al Gobernador para que obligase á los Oficiales Reales á regresar y servir personalmente sus empleos. Prohibió al mismo tiempo el uso de arrastrar faldas por luto, ó por qualquier otro motivo. El dia primero de Julio juró en la Seo Mosen Pedro Cabanyelles como Lugarteniente de Gobernador, y sucesor de Mosen Pedro Bou, que habia acabado su vida á manos del contagio (2).

Murió tambien de la peste el dia 14 de Julio, á los 16 años de su edad la Venerable Vírgen Angelina Bertran, hija de Domingo Bertran, Perayle, y parienta de San Luis. Habia ofrecido á Dios la azucena de su virginidad, y la habia conservado intacta, á pesar de los medios de que se valió el Amo á quien servia, para ajarla. Enterrada en el Cementerio de la Parroquial de San Lorenzo, quiso Dios hacer alarde del aprecio que le

(1) Diario *manuscrito del Capellan fol.* 50. El Libro manuscrito de Fastos Consulares de Valencia al año 1439 dice, que fuéron once mil los muertos.

(2) *Libro manuscrito de Fastos Consul. lug. cit.*

habia merecido su constancia, disponiendo que el dia 19 de Abril de 1447 se descubriese su cuerpo por una feliz casualidad, y se encontrase fresco, hermoso, entero, flexîble, y sin haber padecido la menor alteracion, ni aun la guirnalda de flores que ceñía su frente. Atónito el Sepulturero, y divulgada la maravilla, acudió mucha gente á ver el cadáver privilegiado, teniéndose por dichoso el que podia tomar alguno de sus rubios cabellos. La Reyna Doña María, que á la sazon se hallaba en Valencia, mandó que se juntasen Miguel Clemente, Jayme Roig, Ramon de Fals, Juan Vallseguer y Jayme Radio, Médicos famosos, y diesen su parecer. Hízose en efecto la Junta, y todos unánimes resolviéron, que aquella incorrupcion era milagrosa por muchos títulos. Noticiosos de la declaracion los Clérigos de aquella Parroquia, depositáron el venerable cadáver en el pavimento de su Sacristía. Descubriéronle despues en el año 1543, y hallándole disuelto, Mosen Domingo Sarmiento colocó los huesos entre las Reliquias. Al presente se ignora su paradero (1).

No hemos podido averiguar el tiempo en que se atajó esta peste en Valencia. Orihuela la padecia en el año 1440: morian diaria

(1) Trae estas noticias el erudito P. Fr. Joseph Teixidor en el *Tom.* 2 *ms. de las Antigüedades de Valencia pag.* 83, en donde afirma, que las copió del *Lib.* 3 de Cabreves de la Parroquial Iglesia de San Lorenzo, en cuyo *fol.* 49 las dexó escritas su Archivero Mosen Pablo Abella, sacándolas del Proceso original, que se entregó á la Reyna Doña María.

mente diez personas, y por Pentecostés se convocó el Consejo por medio de requisitorias, para que la eleccion de los Magistrados no quedase devoluta al Rey (1). Quizá de Valencia se comunicaría el contagio al Reyno, y llegaría á Orihuela al año siguiente, como que se halla tan distante de la Capital.

§. VI.

No todas las epidemias que han despoblado á Valencia, pueden llamarse originadas dentro de sus muros. De algunas de las anteriores sabemos que vinieron de fuera de ella, y lo mismo podemos afirmar de la que padeció en el año 1450. Hallándose en peligro próxîmo de inficionarse, el Vicario General y el Magistrado mandáron, que ayunasen todos el dia 20 de Mayo del año referido (2). No consta de donde se comunicó á Valencia el contagio; sabemos sí, que á mediados de Mayo ya se habia introducido, y la llenaba de lutos (3). Clamáron entónces sus vecinos, é imploráron de mil modos la divina piedad. Unidos ambos Cabildos se empleáron contínuamente en proporcionar auxîlios á los enfermos, y en hacer Procesiones por su salud.

---

(1) Bellot *Comp. manuscrito part.* 2 *cap.* 9.

(2) El Libro mayor de este Convento de Predicadores en Gasto de 12 de Mayo de 1450, dice: *Feria tertia in Rogationibus, quia Vicarius Generalis Episcopi, et Civitas indixerunt generale ieiunium propter imminentem pestem*, cet.

(3) Diario *manuscrito del Capellan fol.* 51.

Entre otras fué muy devota y solemne la que en el dia del Angel Custodio salió de la Iglesia Matriz para suplicar la misericordia de Dios en la del Monasterio de la Santísima Trinidad (1). Acompañáronla el Cabildo, el Clero, el Magistrado, y todos los Angeles que solemnizaban la que anualmente se hacia en la Fiesta del Angel Tutelar (2).

No cesando la peste, continuáron las Rogativas y Procesiones del Clero. El dia primero de Agosto vino una á implorar la intercesion de María Santísima con el título de la Misericordia en su Capilla del Cláustro de este Convento de Predicadores (3). Nada bastó á desenojar á Dios y atajar la pestilencia. Siguió esta cortando vidas hasta fines de Octubre (4). Muriéron en Valencia y su contribucion once mil apestados, contándose entre ellos Mosen Juan Tolsá, Justicia criminal, Juan Ferrando y Manuel Lorenz, Jurados de aquel año. Para sufragio de sus almas, dió la Ciudad dos paños de oro (5). En este Convento de Predicadores fuéron muchos los que enfermáron, y no pocos los que muriéron. Los

---

(1) En el Manual de Consejos del *n.* 43 se hallan tambien otras Procesiones, que visitáron este Monasterio con diferentes motivos, por ser entónces uno de los asilos á que acudia Valencia en sus necesidades.

(2) Manual de Consejos del *n.* 64 en el Pregon hecho en Julio de 1530, para una Procesion semejante.

(3) Libro mayor de este Convento de Predicadores en Gasto de 31 de Julio de 1450.

(4) Diario *manuscrito del Capellan fol.* 51.

(5) Jayme Beneyto, Escribano de la Sala *Lib.* 4 *fol* 27 y 46.

libros, hábitos, camas, muebles y ropa interior de estos se repartiéron entre los demas (1). Si entre los seculares se practicaba lo mismo, no debe extrañarse que tomasen tanto cuerpo las epidemias, y acarreasen daños tan incalculables á la humanidad.

§. VII.

La sequedad que padeció el Reyno de Valencia en los años 1455, 56 y 57 le destruyó enteramente. Secáronse muchos de sus rios y fuentes; quedáron muchos de sus Pueblos sin agua para beber; enxugóse la Albufera; muriéron sus pescados; malográronse las sementeras; perdiéronse los frutos; acabóse el comercio; faltó la hacienda y el sustento á los artesanos, y quedó todo el Reyno hecho un esqueleto y en una extrema necesidad (2). Hiciéronse con este motivo freqüentes y devotas Procesiones á todos los Santuarios de dentro y fuera de Valencia. A la Capilla de la Vírgen de la Misericordia vino por cinco veces el Clero en los referidos años (3).

A esta calamidad se siguió otra mas temible. En el mes de Mayo de 1459 se sintió contagiado el Reyno, y el dia 19 de Junio morían ya algunos de landres en Valencia (4).

---

(1) Libro mayor *cit.* en Recibo de 1450.

(2) Diario *cit. fol.* 97.

(3) Manuales *de Consejos num.* 36 y 37.

(4) El Diario *manuscrito del Capellan al fol.* 51 dice, que la mortandad comenzó en el mes de Mayo. Entiendo que habla de la del Reyno, quando él mismo re-

Publicada esta funesta novedad, los Reyes é Infantes (estaban estos en Valencia desde 8 de Febrero) se trasladáron al Lugar de Quart, y el Conde de Foix con los Embaxadores de Francia, Génova y Provenza saliéron para sus estados en aquel mismo dia (1). El Pueblo se amilanó con la repentina soledad, y el que poco ántes no meditaba sino diversiones, en aquel dia no discurría sino medios para salvar la vida. Todo era espanto, trastorno y confusion. Desamparó sus casas gran parte de los pudientes, y el resto quedó penetrado de tristeza, esperando la suerte que le cabria (2).

Sintió mucho el Rey la calamidad de Valencia, y el dia siguiente á su partida, hizo promulgar varias órdenes cuya observancia pudiera desenojar á Dios. Prohibió los juramentos, y los juegos de dados y de naypes: ordenó que todas las rameras fuesen encerradas en la Casa pública: mandó el castigo de los amancebados, y encargó sobre manera el cumplimiento de estas y otras saludables ordenanzas (3). El Cabildo Eclesiástico contribuyó tambien con piadosos estatutos á que lograsen el deseado efecto las intenciones del Rey. Proveyó entre otras cosas, que todos los dias se celebrase una Misa en el Altar de San Sebastian, para que intercediese á favor de Va-

---

fiere largamente las fiestas que tuvieron á Valencia distraida hasta mediados de Junio, para obsequiar y divertir á los Reyes é Infantes.

(1) Diario *manuscrito del Capellan fol.* 115 y 116.

(2) Idem *fol.* 116.

(3) Idem *fol.* 115.

lencia y de toda la christiandad. No obstante el cielo permaneció inexôrable, y el azote de la peste continuó sobre Valencia por todo el año 1459, y hasta el mes de Diciembre de 1460 (1).

No extrañará esto quien tenga algun fondo de piedad christiana. El vicio tenia sus partìdarios en esta Ciudad en medio de los estragos de la epidemia. El dia 8 de Julio de 1460 se vió precisado el Gobierno á repetir la promulgacion de las ordenanzas que habia publicado el Rey en el año anterior sobre los juramentos, juegos, rameras y amancebados. Mandó á mas de esto, que todos los Judíos saliesen de la Ciudad dentro de tres dias, y que no se hospedasen jamas en casa alguna de las Parroquias de Santo Tomas, San Andres y San Salvador, baxo la pena de 500 florines. De este bando resultó el encierro de mas de 60 rameras en los dos primeros dias, y el castigo de otras mugeres malas que fuéron azotadas ó puestas á la vergüenza (2). No consta si desarraygáron el vicio estas providencias: pero sabemos, que en el mes de Diciembre se disminuyó la mortandad; aun-

(1) Diario *manuscrito lug. cit.*

(2) El Diario *cit. al fol.* 118, dice: „En lo dit any „de 1460. dijous á 10. de Joliol dia de Sent Christo- „fol açotaren á Na Sayes et á ses filles; ço es, Na Sa- „yes caualcant en lase ab la garlanda dalaces al cap, et „ses filles á peu detras; é la filla major anaua ab la go- „nella ab les grans faldes, é cortapisa trosada; é lal- „tra anaua redona. Empero es veritat que lo Moro de „Uaques les comportaua molt grahment, é aço per la tan- „ta dilicadura de totes elles.

que siguiéron muriendo algunos pocos del contagio hasta el año 1466 en que se quitó este el rebozo, y se hizo temer por el número excesivo de los que morian (1).

Los que falleciéron dentro de Valencia y su contribucion en la primera época de esta epidemia fuéron doce mil (2). En la segunda fué tambien muy grande la mortandad. No obstante de haber emigrado los nobles y poderosos (3), en algunos dias se enterráron seis y ocho cadáveres en las sepulturas de este Convento de Predicadores (4). Continuó tambien en estos años el descuido en guardarse del contacto y uso de las ropas y muebles de los apestados (5): pero se tomáron ya algunas precauciones que enseñaria una experiencia desgraciadamente repetida. Por deliberacion de los Padres de Consejo de este Convento de Predicadores comió toda la Comunidad de carne el dia de Navidad de los años 1465 y 1466 (6), habiéndose comido hasta entónces de pescado en semejante dia. Una experiencia fatal haria sin duda conocer, que la comida de pescado es muy nociva en tiempo de epidemia.

---

(1) Diario *manuscrito cit. fol.* 51.

(2) Idem *ibid.*

(3) El Libro mayor de este Convento de Predicadores en Recibo del dia de Almas del año 1466, dice: *Causa pestilentiae nullus de magnalibus fuit ausus venire ad Ecclesiam, nec minus ad Civitatem* cet.

(4) Libro *mayor citado ibid.*

(5) Idem *ibid.*

(6) Idem en Gasto de los dias de Navidad de 1465 y 1466.

§. VIII.

Las Procesiones generales de Rogativa por peste no fuéron siempre indicio de que la hubiese dentro de esta Ciudad. El dia 5 de Junio de 1470 se pregonó en ella una que debia visitar el Monasterio de la Santísima Trinidad (1); y sin embargo podrémos asegurar, que Valencia no padeció contagio en este año, quando lo omiten todos los documentos antiguos. La despoblacion y descalabros de las epidemias anteriores, obligarian á esta Ciudad á prevenirse de antemano, valiéndose de medios espirituales y corporales para exîmirse de la plaga que afligiria á la sazon á otros Pueblos. No se dexó ver esta en Valencia hasta últimos de Abril, ó primeros de Mayo del año 1475 (2). Habia faltado la lluvia en los años 1472 y 1473 (3); provino de esto una hambre general en 1474 (4), á que se siguió una peste la mas voraz y despobladora.

---

(1) Manual de Consejos *del n* 43 *fol* 122.

(2) Diario *manuscrito del Capellan fol.* 51 y 177.

(3) El Manual de Consejos del *n.* 41 (*fol.* 55, 173, 192 y 204) contiene los Pregones con que se publicáron diversas Procesiones de Rogativa por agua, que debian visitar la Capilla de la Vírgen de la Misericordia del Claustro de este Convento de Predicadores en los años 1472 y 1473.

(4) El Diario *manuscrito del Capellan al fol.* 177, dice: „En lo present any de 1474 en lo mes de Noem„bre pasat, començaren á mancar los viures; lo Deem„bre molt mes; lo Giner é Febrer la tanta carestia de „blats; lo cafis del forment á 120 sous; lo cafis de la

Los primeros insultos de esta llenáron de terror á todos los vecinos de Valencia. Caballeros, nobles, generosos, ciudadanos, mercaderes, y hasta los artesanos pudientes, todos dexáron desde luego sus casas para evitar la infeccion. Cerráronse todas las tiendas; quedó el comercio sin alma; la industria sin brazos, y la Ciudad en la mayor miseria. El pueblo baxo fué casi el único que ó no quiso, ó no pudo desampararla (1). Resultáron de aquí muchos robos, sin poderlos contener la imágen de la muerte que se dexaba ver á cada paso en todas las calles y plazas de la Ciudad. Las providencias oportunas que dió el Gobierno atajáron el latrocinio (2), pero no pudieron cortar la epidemia. Hiciéronse devotas Procesiones por el mes de Junio, y no consiguiendo estas el efecto deseado, se buscáron nuevos caminos y nuevos valedores para aplacar á Dios.

Mandó el Magistrado de Valencia que se pintasen sobre tablas quatro Angeles; y el último dia de Julio el Ilustrísimo y Ven. Señor D. Fr. Jayme Perez, Obispo de Christópoli, y Auxîliar de Valencia bendixo dos de ellos en la Seo con la mayor solemnidad. Salió despues una Procesion muy devota, acompañada de ambos Cabildos, y colocó una de las Imágenes en la Puerta de Serranos, y

---

„dacça á 60 sous; lo cafis del ordi á 40 sous. Fonch „general la fam, de que les gents restaren destroydes „per poderse sostenir els, é la multitut de creatures.

(1) Idem *fol.* 51 y 179.

(2) Idem *fol.* 181.

la otra en la de Quarte. Repitióse el Oficio, Ceremonial y Procesion el dia 1 de Agosto con las dos restantes, y fuéron puestas en las Puertas de San Vicente y del Mar con igual pompa y magestad (1). Nada de esto pudo poner trabas al contagio por entónces, ántes bien se encrudeleció mas. Contribuiria no poco á su fomento el descuido en evitar el roce y comunicacion con los apestados, y con sus muebles y ropas. En este Convento de Predicadores continuaba aun el abuso de repartir hasta la ropa con que morian los apestados (2). Los cadáveres de los pudientes que morian del contagio en los Lugares comarcanos eran admitidos dentro de la Ciudad para darles sepultura (3). ¿Qué podrian seguirse de estos abusos sino nuevos progresos de la enfermedad? Difundióse esta por todo el Reyno. Xátiva, Gandía, Liria, Alcira y todos los Pueblos de la ribera del Xúcar clamaban al Cielo por piedad al mismo tiempo que Valencia. Lo mismo hacia Barcelona en aquella época infeliz, y con harta mas razon Mallorca, cuya Capital se despoblaba por instantes con la muerte diaria de 270 de sus colonos (4).

En medio de tantos males sobrevino otro á Valencia que la puso en el último apuro. A 20 de Noviembre comenzó á llover con tan-

---

(1) Idem *fol* 179.

(2) Libro mayor de este Convento de Predicadores en Recibo del año 1475.

(3) Diario *manuscrito del Capellan fol.* 180.

(4) Idem *fol.* 179.

ta furia, que pareció haberse abierto las cataratas del Cielo para inundar al mundo. Salié-ron de madre todos los rios y barrancos; arruináron puentes y presas; destruyéron campos y caminos; y pusieron á esta Ciudad y Reyno en la mayor necesidad. Castilla, Aragon y Cataluña se hallaban inundadas del mismo modo; y léjos de cesar el diluvio, tomaba de cada dia nuevos aumentos. El dia 1 de Diciembre creció tanto el Rio Túria, que se llevó tres Arcos del Puente del Real. En Valencia comenzáron á caer muchas casas, á salir fuentes en otras, y á saltar la agua por la boca de los pozos en todas. En la noche del 6 de Diciembre, acompañó á la lluvia una tronada deshecha, y un pedrisco cruel, seguido de un espantoso temblor de tierra. Hirió un rayo al Capitel de la Capilla de los Reyes de este Convento de Predicadores, y esparció sus piedras por la plaza, arrojando algunas dentro de las casas fronterizas, y el remate á la plaza *dels Ams* (1). Con el terremoto cayéron muchas casas y paredes, y la Torre nueva de Mosen Pedro Exarch. De las demas quedó la mayor parte amenazando ruina, y singularmente el Palacio Episcopal, y las casas del Vizconde de Chelva, y de las nobles familias de Pellicer, Monpalau, Zaera, Perellos, Fachns, Pelegri y Amalrich. Lo mismo sucedia en todos los Pueblos del Reyno.

Un tal conjunto de calamidades despertó

(1) Tenia este nombre una plazuela que habia entónces en la calle del Mar, delante del Altar de San Vicente.

hasta los mas aletargados. Por todas partes no se oian sino gemidos tristes de gentes que perecian, y clamaban por socorro y por piedad. Para conseguir la del Cielo se hizo en Valencia una devota Procesion á la Capilla de nuestra Señora de Gracia (1); se mandó un ayuno general, y se concediéron 40 dias de perdon á los que ayunasen á pan y agua. Ordenóse al mismo tiempo, que en todas las Iglesias, ántes de la Misa mayor, se hiciese una solemne Procesion con velas en las manos al Altar de nuestra Señora; que se cantase la Letanía de los siete Salmos, y se celebrasen siete Misas de los siete Gozos de la Vírgen María con la posible solemnidad. Entre tanto seguia el diluvio haciendo estragos juntamente con la peste. Perecian las bestias, los ganados y los hombres por falta de comestibles, y por sobra de miseria y de necesidad. En todas partes abundaba solamente la hambre, la desolacion y la muerte.

Cesáron por fin las lluvias el dia 21 de Diciembre; serenóse el Cielo, y respiráron un poco los afligidos; pero su consuelo fué momentaneo. Tornó el diluvio el dia primero de Enero de 1476, y volviéron á cubrirse de tristeza los corazones. Repitióse la celebracion

---

(1) Esta milagrosa Imágen venerada en el Convento de San Agustin de esta Ciudad fué en aquellos tiempos uno de los principales asilos de los Valencianos. El Capellan del Rey D. Alonso V en su Diario *ms.* refiere, que desde el año 1455 hasta el de 1476, se hicieron diez y ocho Procesiones generales, que fuéron á visitar su Capilla con diferentes motivos.

de las Misas de los siete Gozos desde el dia de la Epifanía ; siguióse á estas una Procesion solemne á la Capilla de nuestra Señora de Gracia el 14 de Enero, y dexó enteramente de llover á principios del mes siguiente (1). La peste no cesó de cortar vidas hasta el Marzo, en que comenzó á menguar y ser casi imperceptible su atrocidad (2). En otros Pueblos tardó aun mas tiempo á atajarse, y en Barcelona continuaba en 13 de Julio (3).

Para librarse de una recaida, ordenó el Magistrado de Valencia en 28 de Marzo, que solo quedasen abiertas quatro Puertas de la Ciudad ; que se pusiesen en ellas oportunas guardias, y que se preguntase á los entrantes, baxo juramento, si venian de paises infectos. Prohibióse al mismo tiempo la entrada en Valencia á quantos viniesen de Pueblos contagiados, baxo la pena de cien florines ; y con las mismas circunstancias se mandó, que no fuesen admitidos los cadáveres de los que muriesen fuera de la Ciudad.

Estas y otras semejantes providencias publicarian á Valencia libre del contagio, pero no pudieron exîmirla de la mortandad. La pleuresía ó dolor de costado sucedió á la epidemia, y quitaba tantas vidas como aquella (4). A ciertos tiempos se dexáron ver tambien las landres, y con especialidad á últimos de

---

(1) Diario *manuscrito del Capellan fol.* 182.
(2) Idem *fol.* 179.
(3) Capmany *Mem. Hist. Tom.* 4 *Apend. pag.* 67.
(4) Diario *manuscrito del Capellan fol.* 184.

1477 (1): pero no se temiéron sus amagos hasta que en Mayo de 1478 tomáron un cuerpo muy respetable. Con este motivo volvió á emigrar la mayor parte del vecindario, y se hicieron algunas solemnes Procesiones para merecer la clemencia del Altísimo. Sin embargo habia hecho mucho daño la peste, y continuaba despoblando á Valencia el dia 8 de Agosto; hasta el qual llega el Diario manuscrito del Capellan del Rey D. Alonso V, que es el único que trata de esta calamidad. Quizá no pasaria adelante su autor, por haber sido una de las víctimas de este contagio.

§. IX.

En el año 1489 comenzáron tambien á declararse apestados algunos vecinos de Valencia por el mes de Noviembre, y al momento emigró la mayor parte de los demas. Continuó la epidemia en el año 1490, y llegáron algunos dias á ser 150 los finados (2). Comunicóse esta peste al Reyno. En Orihuela se hizo por ella voto de guardar la Fiesta de San Abdon y Senen (3). Quizá en el dia de estos Santos cesaria la mortandad; pues en Valencia se mandó, que el dia de Santa Ana fuese en adelante de precepto, por no haber

---

(1) Diario *cit. fol.* 186.

(2) Fastos Consul. de Valencia al año 1489, y Guillem Ramon Mora de Almenar *Furs y Actes de Cort de la Deputacio Rubrica* 28 *n.* 25 *pag.* 177.

(3) Bellot *Comp. cit. part.* 2 *cap.* 9.

muerto ninguno en aquel dia (1). El número de los que acabáron sus dias á violencias de la peste dentro de Valencia fué de once mil (2).

En esta época tuvo principio la devocion y Cofradía de San Roque en el Convento de nuestra Señora del Cármen de esta Ciudad. Habíanse hecho en ella diferentes Procesiones á casi todos sus Santuarios (3), y ninguna habia podido conseguir que levantase Dios la mano. En situacion tan triste, enterados quizá los Padres Carmelitas de Valencia de que en París habia cesado la peste luego que en la Iglesia de su Orden se habia colocado una Imágen de San Roque, y establecido, que se le hiciese una Fiesta anual, y conmemoracion en todos los Domingos, resolviéron fabricarle en la suya una suntuosa Capilla, y erigir en ella una Cofradía con la invocacion de nuestra Señora, San Sebastian y San Roque. Para verificarlo, pidiéron licencia al Vicario General del Cardenal Obispo de Valencia, para predicar en todas las Iglesias las indulgencias concedidas á los Fieles que diesen limosna para ayuda de sus fábricas, y singularmente para la construccion de la Capilla mencionada. Obtuviéronla del Provisor á 6 de Febrero de 1490 (4), y la confirmó el Dr. D. Juan

---

(1) Fastos Consul. *loc. cit.* y Diago *Apunt. manuscritos Tom* 2. *fol.* 171 *b*

(2) Guillem Ramon Mora de Almenar *lug. cit.*

(3) Manual de Consejos del año 1489.

(4) El P. Fr. Joseph Teixidor en el *Tom.* 2 *manuscrito de Antigüedades de Valencia pag.* 453, dice: „El

Gener, Vicario General de esta Diócesi á 18 de Agosto de 1619. El Abad del Monasterio de San Sebastian en Roma agregó la Cofradía de San Roque á la de San Sebastian en 22 de Enero de 1561; siendo muy grande el tesoro de indulgencias concedido á los individuos de aquella Cofradía por esta agregacion (1).

§. X.

Mosen Pedro Bellot, Compendiador de las Notas de la Sala de Orihuela, entre otras memorias escribe la siguiente: »Este año (de 1494) »hubo pestilencia en Guardamar, y ordenáron »los del Consejo (de Orihuela) que se cerra»sen todas las Puertas, sino las de Callosa, »S. Agustin, y D. Nofre Rocafull. Con estas »y otras diligencias no tocó la peste en la Ciu»dad, con haber inficionado á Valencia, Gan»día, Xábea, Polop, Finestrat, Hellin, To»varra, y otras tierras (2)." Es mucho el crédito que se merece este Escritor, porque ex-

---

„Convento del Cármen conserva en su Archivo las Le„tras originales, y el atento en su exôrdio, dice: *Ra„tione pestis, quę (proh dolor!) nostris peccatis in hac „Civitate pro nunc viget, quamdam Capellam sub ho„norificentia B. Roqui ibidem construi, et operari de„crevit, et illam cum retabulo, rexis ferreis et aliis „ornamentis ecclesiasticis decorari, et quamdam lauda„bilem Confratriam sub vocabulo Sacratissimę Virginis „Marię, et SS. Sebastiani et Roqui instituere proposuit, „prout instituit, ut eorum meritis, et intercessione ab „hujusmodi peste seu morbo epidemico liberemur.*

(1) Teixidor *lug. cit.*

(2) Bellot *lug. cit. part.* 2 *cap.* 9.

tractó los sucesos que refiere, teniendo á la vista los documentos originales: pero sin embargo deberémos decir en honor de la verdad, que todas las Memorias antiguas de Valencia omiten esta epidemia. Dexando pues en su debido lugar el mérito de este Compendiador, hablarémos de la que comenzó por Marzo de 1508. La emigracion fué igual á la de otras pestes, pero la mortandad excedió á la de muchas. Diariamente muriéron por algun tiempo 300 personas en Valencia. A vista de tal destrozo, huyéron hasta el Gobernador, el Bayle General, y el Justicia Criminal, y regentáron interinamente sus empleos Mosen Francisco Zaydía, Luis Prats, Notario, y Mosen Mateo Pujades (1). En este Convento de Predicadores enfermáron muchos Religiosos, y muriéron catorce (2): el total de los que falleciéron en lo restante de la Ciudad se halla omitido. Seria sin duda muy grande, aunque la epidemia solo duró hasta el mes de Julio (3). Cuéntanse 223 cadáveres enterrados en este Convento desde el Marzo hasta últimos de Junio (4). El Convento de San Agustin dió tambien honorífica sepultura, entre otros, á su hijo el Ilustrísimo Señor D. Fr. Mateo Perez, Obispo de Christópoli, y Auxîliar de Valencia, que murió de peste á 4 de Marzo (5).

---

(1) Fastos Consul. de Valencia al año 1508.

(2) Libro mayor de este Convento de Predicadores en Gasto del año 1508.

(3) Fastos Consul. *lug. cit.*

(4) Libro mayor *cit.* en Recibo de 1508.

(5) Fastos Consul. *lug. cit.*

En Orihuela aun fué mayor el estrago. En poco tiempo llegáron á ser cinco mil los muertos, como lo escribió su Consejo á D. Pedro Maza. En sus calles y plazas se criáron yerbas. Tan grande fué el número de los heridos, y el terror de los que no lo estaban. Llamáron á esta epidemia *las muertes grandes*, para diferenciarla de todas las demas (1). Debió sin embargo Orihuela, que no fuese mayor su despoblacion, al zelo con que sus Administradores procuráron que se fundase dentro de su recinto el Convento de Predicadores, que hasta entónces habia estado fuera de él. Diago asegura, que nuestra Señora del Rosario se apareció en este tiempo á Andres Soler, y le dixo: *Que libraria á Orihuela de la peste por el Santo respeto de los Administradores, para que su Rosario fuese predicado y recibido por los moradores del Pueblo* (2).

En Valencia experimentáron tambien efectos muy saludables los que con fe viva bebiéron agua del pozo de la Celda de San Vicente Ferrer; y fuéron tantos los que acudiéron á beberla y á llevársela pára los enfermos, que se vió precisado este Convento de Predicadores á ponerle un cerrojo con tres llaves (3). Los remedios aplicados á los enfermos del referido Convento fuéron bebidas, lavativas y

---

(1) Bellot *Cmp. cit. part.* 2 *cap.* 9.

(2) Diago *Hist. de la Prov. Lib.* 2 *cap.* 97.

(3) El Libro mayor de este Convento de Predicadores en Gasto de 20 de Junio de 1508, dice: *Item solvimus per fer un forellat ab tres claus pera traure aygua de Sent Vicent pera els malalts* cet.

parches (1); de lo que se puede muy bien conjeturar, que los síntomas de esta epidemia serian landres, como en otras. Lavóse ya en esta ocasion la ropa interior de los Religiosos que muriéron apestados, ántes de hacer su reparticion (2).

§. XI.

Otra peste comenzó á sentirse en Valencia por Julio de 1519, que la puso en el mayor conflicto, por hallarse de antemano aterrada por las fatalidades que la precediéron. De resulta de unas lluvias continuas de 40 dias, habia salido el Túria de madre, derribando los Puentes de Serranos, del Real y Nuevo, é inundando gran parte de la Ciudad y arrabales el 27 de Setiembre de 1517. Xátiva habia sido afligida tambien con repetidos terremotos por Noviembre del mismo año. A 19 de Febrero de 1519 hirió un rayo al Capitel de madera que cubria la campana de las horas del Migalete, é incendiado y reducido á pavesas el maderamen, cayó la campana y se hizo pedazos (3). De estas y otras semejantes fatalidades que sobrevinieron por aquellos tiempos, sacaban algunos las conseqüencias mas funestas, quando Valencia se publicó epidemiada. Apénas se esparció la voz, desamparáron la

---

(1) Libro mayor de este Convento *loc. cit.*

(2) Idem *ibid.*

(3) Diario *ms.* de Gerónimo Soria, Notario, y natural de Valencia, *fol.* 16. Consérvase este precioso manuscrito en la Biblioteca de este Convento de Predicadores.

Ciudad los Ministros de Justicia y Oficiales Reales, juntamente con los nobles, ciudadanos, mercaderes y gentes hacendadas (1). Su ausencia dió aliento y oportunidad á los plebeyos para poner en planta el sedicioso proyecto de la guerra civil, que se llamó Germania, y acarreó tantos daños á esta Ciudad y Reyno. Omiten los estragos que causó esta epidemia todas las memorias antiguas que hemos visto, y tampoco hablan de su duracion, ni de los síntomas del mal. Creemos que se limitó este á los meses de Julio y Agosto (2), y que no seria muy considerable la mortandad, quando no consta que muriese Religioso alguno de este Convento de Predicadores en aquella infeliz época.

En el año 1523 volvió Valencia á contagiarse despues de las revueltas, batallas, sitios, y desastres de la guerra civil de la Germania. Muriéron diariamente de 50 á 70 personas (3): la mayor mortandad fué por Diciembre. En este mes falleciéron seis Religiosos de este Convento de Predicadores, y fuéron muchos los cadáveres que se enterráron en su Iglesia (4). En el año 1524 corria

(1) Fastos Consul. de Valencia al año 1519, y Escolano *Tom.* 2 *col.* 1448, y Viciana *Crónica part.* 4. *fol.* 2 *b.*

(2) El Libro mayor de este Convento de Predicadores en Gasto de 27 de Agosto de 1519, dice: *Item solvimus de tot lo temps de la pesta de* 14 *de Joliol fins per tot Agost &c.*

(3) Diario *manuscrito de Soria* al año 1523.

(4) Libro mayor de este Convento en Recibo de Diciembre de 1523.

aun por el Reyno la pestilencia. De Segorbe sabemos, que sus vecinos desamparáron la Ciudad, y se abarracáron en el monte cercano de San Blas: pero que habiendo votado por patronas á Santa Ana y Santa Eulalia, los dexó libres la dolencia (1). Carecemos de noticias en órden á las demas circunstancias de la peste de la Capital. Igual escasez de memorias se halla en la que padeció esta el año 1530. De Alicante se sabe, que la introduxeron las ropas y géneros que llegáron á su Puerto (2): de Valencia solo consta, que estaba apestada por Abril; que morian diariamente hasta 150 personas (3); que el dia del Angel Custodio, y San Christóbal visitó una Procesion General del Clero y ambos Cabildos la Iglesia del Monasterio de la Trinidad (4); y que el dia de San Agustin quedó enteramente libre de la epidemia (5). Nada mas contienen las Memorias antiguas.

§. XII.

Valencia no ha tenido la desgracia de ser víctima del contagio siempre que este ha des-

---

(1) Villagrasa *Antigüedad de la Iglesia de Segorbe pag.* 180.

(2) Bendicho *Crónica manuscrita de Alicante Lib.* 1 *cap.* 22.

(3) Libro de Memorias de la Sacristía de la Seo de Valencia extractado por Diago en el *Tom.* 2 *de Apunt. manuscritos fol.* 186 *b.* y Diario *manuscrito de Soria* al año 1530.

(4) Manual de Consejos del *n.* 64.

(5) Libro de Memorias de la Sacristía de la Seo *loc. cit.*

trozado á su florido Reyno. En el año 1532 executó la peste crueldades horribles en los Pueblos de la Marina; y singularmente en Benisa quitó la vida á todos, no perdonando ni aun á los gatos y perros de su vecindario: pero Valencia no experimentó sus síntomas ni su infeccion. Igual privilegio logró entónces Teulada, Pueblo confinante y muy cercano á Benisa. Atribuyóse esta singularidad á la promesa que le hizo San Vicente Ferrer, quando estuvo en él (1).

No pudo Valencia gloriarse de igual exêncion en el año 1557 en que á 22 de Julio se vió herida de una peste cruel que despobló tambien á muchas Villas y Lugares del Reyno (2). En esta época enseñó una experiencia verdaderamente feliz, que los Cofrades de la devota Imágen de Christo con la invocacion de la Corona, venerada en la Parroquial Iglesia de Santa Catalina Mártir, gozaban de un especial privilegio de salud. Con haber sido tan horrible la mortandad (se regulan en treinta mil los que falleciéron dentro de esta Capital (3), contándose entre ellos veinte y dos Religiosos de este Convento de Predicadores, á quienes San Luis vió subir al Cielo) (4), apénas murió Cofrade alguno del contagio. Prerrogativa verdaderamente en-

---

(1) Vidal *Vida de San Vicente Ferrer pag.* 154. y Antist en la misma Vida *pag.* 144.
(2) Fastos Consul. de Valencia al año 1557.
(3) Idem *ibid.*
(4) Vidal *Vida de San Luis Bertran pag.* 48 *n.* 52.

vidiable, que se atribuye al culto que daban á tan sagrada Imágen (1).

En Orihuela no entró esta epidemia hasta las Carnestolendas del año 1559, en cuyo tiempo duraba aun en Valencia la mortandad. Cesó la pestilencia en aquella Ciudad el dia de la Visitacion; por cuyo motivo hizo voto de guardar esta fiesta en adelante (2). Valencia no pudo recobrar la salud hasta mediados del mismo año (3). En todas las Aldeas cercanas á Orihuela, á excepcion de Callosa y Redovan, fuéron tambien muchos los que muriéron. En Catral duró el contagio por espacio de tres años (4). Alicante se vió tambien acometida por aquel tiempo con tanta furia, que pensó quedar en breve reducida á un desierto: pero el cuidado que tuvo de los enfermos; las penitencias y sacrificios que ofreció por su salud; los regalos con que la asistiéron los Pueblos circunvecinos, y la proteccion de San Roque que mereció, edificándole una Ermita en el tiempo de la calamidad, hicieron que levantase Dios la mano, y auyentase en breve la epidemia de sus contornos (5).

---

(1) Bosquets *Histor. de la Casa Profesa de Valencia fol.* 263 *num.* 130.

(2) Bellot *Comp. manuscrito part.* 2 *cap.* 9.

(3) Fastos Consul. de Valencia *lug. cit.* Timoneda en su *Memoria Valentina* dice, que cesáron las muertes á 15 de Setiembre de 1558.

(4) Bellot *lug. cit.*

(5) Bendicho *Crónica manuscrita de Alicante part.* 2 *Lib.* 2 *cap.* 14.

§. XIII.

De otro contagio no ménos voraz que el anterior, hablan nuestras Memorias al año 1589. Hirió este á Barcelona por Julio, y se difundió poco despues por toda Cataluña. Las atrocidades que executaba en este Principado, pusieron sobre sí al Gobierno de Valencia, y le hicieron tomar las medidas mas conducentes á libertar al Reyno y á su Capital. Cerráronse con guardias todos los pasos de Aragon y Cataluña; y se fió el mando y el registro al zelo de los caballeros y ciudadanos de Valencia. En esta Ciudad quedáron solo abiertas quatro Puertas. En la de Serranos habia perenemente un Jurado, que debia reconocer si los entrantes ó sus géneros venian de paises inficionados. Por las demas solo podian entrar gentes de la huerta. El abono y pase de todo lo que aportaba al Grao, estuvo á cargo del Jurado Francisco March (1), que iba personalmente allá todos los dias, sin embargo de haber un caballero de guardia puesto por el Ayuntamiento. Con tan acertadas disposiciones, y mediante el zelo de los Comisionados, y el favor de Dios, se libró este Reyno de contraer la epidemia, que quitó la vida en Barcelona á diez y siete mil de sus habitantes. Dada ya por libre de la peste Cataluña, continuó la vigilancia y el resguardo

(1) Francisco March fué el continuador del Libro de Fastos Consulares de Valencia, de donde sacamos estas noticias.

en este Reyno. El ciudadano Gaspar Granada, á cuyo cargo estaba el paso de Trayguera, tuvo órden para permanecer allí por seis meses mas, y para no dexar entrar las ropas y géneros de Cataluña, hasta despues de estar asegurado de su purificacion. Estableciόse con esto una norma de lo que debia practicarse en semejantes casos (1).

Siguiόla puntualmente esta Ciudad para preservarse en el año 1600; pero era tan iminente el peligro, que se creia imposible evitarlo. La peste devoraba á la sazon á Alcoy, Onteniente, Agres, Agullente, y otros muchos Pueblos, y se habia internado ya dentro de Xátiva. Eran muchos y muy íntimos los enlaces que mediaban, especialmente entre Valencia y aquella Ciudad para que pudiera cortarse enteramente la comunicacion. El contagio era tan maligno y pegajoso, que bastaba el mas leve roze para contraerlo. Hacíanse con este motivo diferentes Procesiones á los Santuarios de esta Ciudad; pero nada bastaba á sosegar los ánimos azorados por la cercanía del mal.

En estado tan crítico se hallaba Valencia, quando el Señor habló al Ven. Hermano Fr. Francisco del Niño Jesus, y le prometió que libraria á esta Ciudad de la peste, si los Jurados fundaban y dotaban una Casa para mugeres arrepentidas. Comunicó el Ven. Hermano esta revelacion con el Beato Juan de Ribera, Arzobispo á la sazon de esta Diócesi. Exâminóla este con la debida madurez; y no solamente la aprobó, sí que estimuló tambien

(1) Fastos Consul. de Valencia al año 1589.

al Hermano Fr. Francisco para que diese cuenta de ella á los Jurados. Habian estos repugnado hasta entónces la fundacion de esta Casa, alegando razones muy poderosas; pero al hacerles el Ven. Hermano la nueva propuesta en la Sala del Ayuntamiento, nadie se atrevió á contradecir; nadie pensó en que se tomase tiempo, y se pidiesen informes; todos consintiéron sin repugnancia, y deliberáron al momento, que se hiciese la fundacion con los requisitos que deseaba el solicitante, con tal que este firmase de su mano lo que ofrecia de parte de Dios. Así se hizo: y lo que firmó el Ven. Hermano fué lo siguiente: *Digo yo el Hermano Fray Francisco del Niño Jesus, que dando los hermanos Jurados una Casa con renta para las hermanas arrepentidas, que no aura peste en la Ciudad de Valencia: y por la verdad lo firmo de mi nombre.*

Hecha esta Escritura, se dió principio á la fábrica de la Casa; y á mas de esto se fundó á su lado un Convento para las arrepentidas, que quisiesen ser Religiosas; destinando al mismo tiempo quantiosas sumas para la manutencion y asistencias de ambos. En esto tenian puestas sus miras los Jurados de Valencia, quando empezáron á morir algunos de peste dentro de la Ciudad. Alteró mucho sus ánimos este accidente no esperado, y diéron sus quejas al Ven. Fr. Francisco, como que se falsificaba su promesa y revelacion. Oyolos este con serenidad, y con la misma les dixo: Que los apestados serian forasteros: que el daño habria entrado con ellos ó con su ropa, y que el contagio no pasaria adelante, ni se

pegaria á la Ciudad. Esta respuesta sosegó algun tanto los ánimos; y se tranquilizáron enteramente, quando por medio de D. Gerónimo Nuñez y Juan Bautista Mateu, Comisionados del Ayuntamiento, se averiguó, que todos los contagiados eran forasteros, que habian introducido su ropa inficionada en la Ciudad. Tapiáronse al momento las puertas de sus casas; quemáronse las ropas y muebles inficionados, y se atajó prontamente el mal (1).

Por el mismo tiempo tuvo tambien una vision en Xátiva la Ven. Sor Ursola Aguir, Terciaria de la Orden de Predicadores, en que vió, que sobre la Ciudad de Valencia llovian azotes y disciplinas ensangrentadas, que eran la peste que amenazaba. Afligióla sobremanera un espectáculo tan funesto: pero serenóse al ver, que los Santos del Convento de Predicadores, rodeando por las murallas, defendian de aquel castigo á la Ciudad (2). En este mismo año, se apareció San Vicente Ferrer con una espada en la mano sobre la Puerta de su nombre, impidiendo la entrada de la peste en Valencia (3).

De todo esto resulta, que fuéron muy robustos los motivos, que tuvo esta Ciudad en el año 1600, para exîmirse de la propagacion del contagio, que miró ya introducido dentro de sus muros. La intercesion de los Santos y justos, es el mejor medio para desar-

---

(1) Historia de la Vida del Venerable Hermano Fr. Francisco del Niño Jesus *cap.* 20 *y siguientes.*

(2) Gavaldá *Vida de San Vicente Ferrer pag.* 382.

(3) Idem *ibid. pag.* 364.

mar á Dios ; y un método de vida arreglado á las leyes del evangelio , el camino seguro para tenerlos propicios y prontos á favorecernos. Si este falta , ni Dios dexará de descargar sobre nosotros los azotes de su ira , ni los Santos querrán ser nuestros medianeros ante el trono del Altísimo. No permita el Cielo que caiga sobre nosotros tal desgracia.

ADVERTENCIA.

Despues de las epidemias referidas en este Compendio no ha padecido Valencia otra, sino la que principió en Octubre de 1647. Formó de ella una Memoria completa el M. R. P. M. Fr. Francisco Gavaldá, y seria injuriar su mérito el intentar mejorarla. Remitimos á ella á los Lectores.

Cólera Morbo asiatico años 1834 – 1854 –
1855 – 1865 –
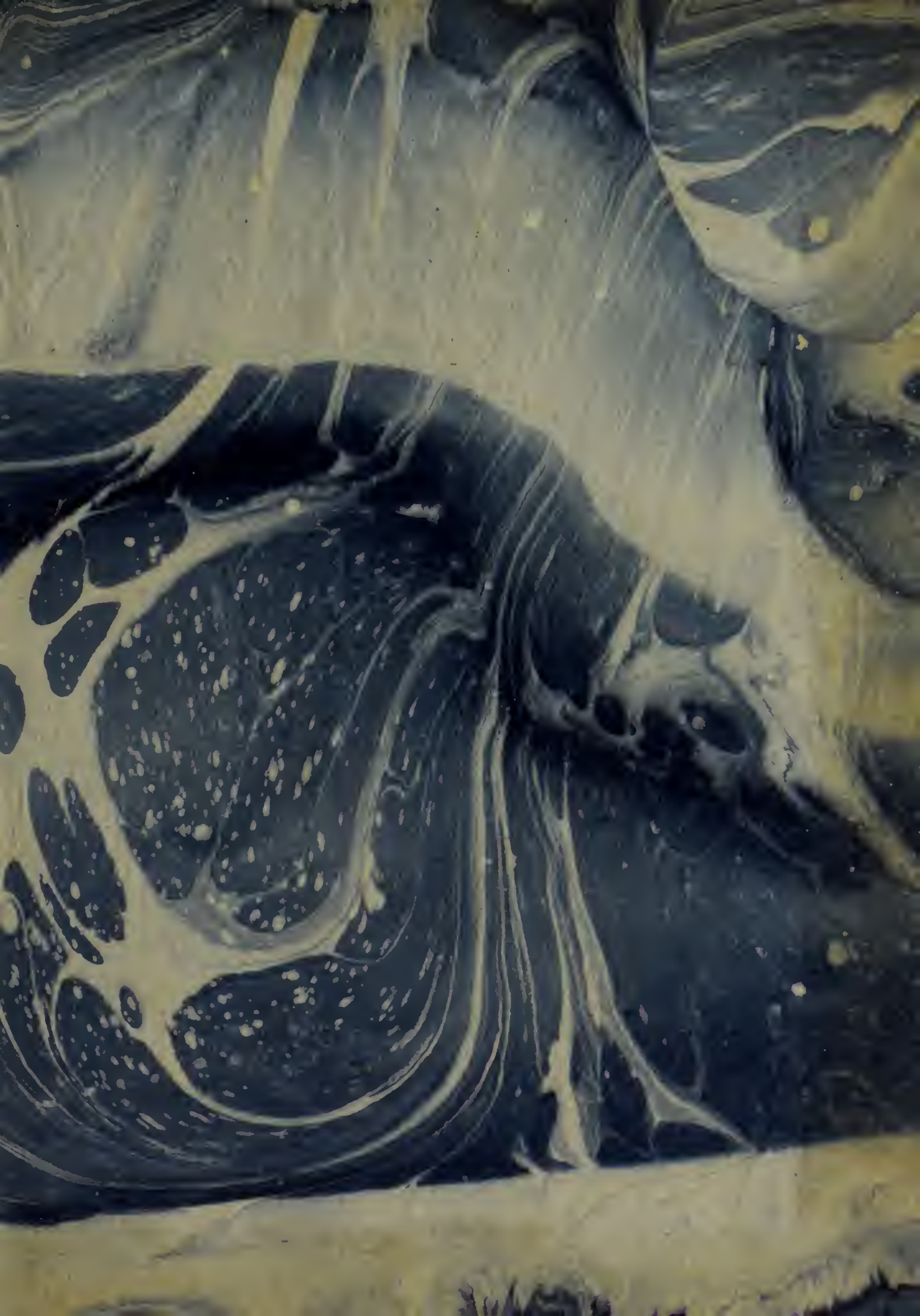
Fiebre amarilla – 1870. –